



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 47.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PAMELA
PÉREZ MENA.

LAJA, 06 de enero 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 10.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Pamela Pérez Mena, Secretaria UTP del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 06 de enero de 2015, con motivo de entregar correspondencia en oficina de DEPROE y depósitos en Banco de Chile y Banco BBVA.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Pérez.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓